



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



REF:EXP-UNC: 0057839/2014

CÓRDOBA, 05 OCT 2017

VISTO

Las extensiones de jornada del personal del Area Económico Financiera dadas las necesidades de la misma;

Y CONSIDERANDO

Que para el desarrollo del gran cúmulo de tareas de algunas de las funciones críticas del Area se ha autorizado la extensión de jornada de ciertos agentes, capacitados para el desarrollo de las mismas, resultando así la cantidad que obra en el departamento de Personal;

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Area Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica;

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en dependencia o en su defecto a recursos propios en dependencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1642

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dra. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



ANEXO RD N° 1642

Nombre y Legajo	Bruto	Bruto Letras	Mes	hs.	%
Cra. Adriana Edith Bustos, Leg. 40215	\$8.928,09	Ocho mil novecientos veintiseis con 09/100	Septiembre	17,0	50
Lic. Juan Pablo Vinet, Leg. 49370	\$6.229,26	Seis mil doscientos veintinueve con 26/100	Septiembre	20,5	50
Cr. Quinteros Ricardo, Leg. 49155	\$8.676,40	Ocho mil seiscientos setenta y seis con 40/100	Septiembre	35,5	50
Sr. Carlos Pacifico Magi, Leg. 22206	\$5.539,68	Cinco mil quinientos treinta y nueve con 68/100	Septiembre	10,0	50
Cr. Tulian Griffa, Hernán Ezequiel Leg 4887	\$6.268,66	Seis mil doscientos sesenta y ocho con 88/100	Septiembre	26,0	50
Lic. Noelia Ortega, Leg. 43263	\$6.267,14	Seis mil doscientos sesenta y siete con 14/100	Septiembre	23,0	50
Cra. Virginia Oria, Leg. 49363	\$368,61	Trescientos sesenta y ocho con 61/100	Septiembre	1	50

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. CLAUDIA TORDOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA